



## Fitch Ratings califica a Puebla con “fortalezas económicas”

Fitch Ratings califica a Puebla con “fortalezas económicas” Martes, 29 de Julio de 2014 19:15 La calificadora internacional Fitch Ratings informó que el estado de Puebla cuenta con fortalezas económicas, como son el bajo nivel de endeudamiento, aunado a términos y condiciones favorables, y la estabilidad en la generación de ahorro interno.

A esas ventajas se suman el nivel moderado de pasivos no bancarios y saldo nulo de créditos de corto plazo, alto dinamismo económico y perspectivas favorables en inversión extranjera y suficiencia del sistema de pensiones y jubilaciones mayor a 15 años. Con todas estas fortalezas, Fitch Ratings ratificó la calidad crediticia AA- a largo plazo al estado de Puebla y destacó que la entidad tiene condiciones para adquirir una deuda adicional, ya que el endeudamiento es de 7,250 millones de pesos mexicanos.

En cuanto al sistema de pensiones, destacó que la reforma aprobada en el sexenio del gobernador Rafael Moreno Valle, permitió darle suficiencia económica al ISSSTEP para los próximos 15 años. Textualmente reportó: “Suficiencia del Instituto de Pensiones en el Mediano Plazo: El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) cuenta con un período de suficiencia por lo menos hasta 2029, debido a la reforma al sistema de pensiones, implementada en 2012”. Esa fortaleza se hizo en este gobierno, a diferencia de la administración del exgobernador Mario Marín, quien heredó problemas en el sistema de pensiones.

La calificadora internacional destacó además la medida que tomó el gobierno de Puebla de concesionar el servicio del agua a la empresa Concesiones Integrales, pues esta definición mejoró las finanzas del estado. En ese sentido, señaló que la deuda avalada al organismo de agua es contingencia limitada: “Recientemente, el Estado concesionó la operación del organismo de agua a una empresa particular; lo que mitiga, de manera significativa, la contingencia que éste representa para las finanzas estatales. No obstante, el Estado seguirá fungiendo como aval solidario”.